



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de marzo de 2002

Expediente N° 8.484/97

Res. C.D. Cs.Ex. N° 044/02

VISTO:

El pedido efectuado por el Departamento de Física, en el sentido de prorrogar las designaciones interinas de los docentes Ing. Fernando Tilca y Lic. Héctor Suárez, como Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Exclusiva y Auxiliar Docentes de 1ra. Categoría – Dedicación Exclusiva, respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión de Hacienda, en su sesión ordinaria del día 13/3/02 aprueba el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXCTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 1ro. del mes en curso y hasta el próximo 31 de Julio y/o hasta que se sustancie el concurso que se llame para cubrir dicho cargo, la designación interina del Ing. FERNANDO FLORENTIN TILCA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA.


ARTICULO 2°: Tener por prorrogada, a partir del 1ro. de marzo de 2002 y hasta el 31 de julio del mismo año, mientras se encuentre con licencia el titular del cargo, Ing. Tilca, la designación interina del Lic. HÉCTOR HUGO SUAREZ como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

ARTICULO 3°: Dejar debidamente establecido que si el cargo de J.T.P. - Ded. Exclusiva que ocupa el Ing. Tilca se cubriere por la vía del concurso ó quedara cancelada su licencia como Auxiliar Doc. de 1ra. Categoría - Ded. Exclusiva, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4°: Las prórrogas efectuadas por la presente, continuarán atendiéndose con las Partidas de J.T.P. – Exclusiva y Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Exclusiva, vacantes en la Planta Docente de la Facultad por renuncia de la Lic. Laguna y licencia del Ing. Tilca, respectivamente.

ARTICULO 5°: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.-

cn

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS